

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2023-OEC-1**

**ADQUISICIÓN DE COMPLEMENTARIA DE LOS INSUMOS ALIMENTARIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2023**

En Palmas, distrito de Mariano Dámaso Beraun, a los 09 días del mes de noviembre del 2023, en el área de Logística y Control Patrimonial a las 17:00 pm, el **Órgano Encargado de las Contrataciones**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección para el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 02-2023-OEC-1**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS INSUMOS ALIMENTARIO PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA EL AÑO 2023**; a fin de iniciar la apertura electrónica, admisión, evaluación y calificación de ofertas.

**1. SOBRE EL QUORUM**

<b>ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	BACH W. SPENCER PORTOCARRERO ARRIAGA	<b>DEPENDENCIA:</b>	AREA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
---	--------------------------------------	---------------------	---

**2. DETALLES DE LOS PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	PROVEEDOR CON RUC	20489690382	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	03/10/2023	VÁLIDO
2	PROVEEDOR CON RUC	20606168901	SERVICIOS MULTIPLES EL GOLFO EIRL	03/10/2023	VÁLIDO
3	PROVEEDOR CON RUC	20609035511	SERVICIOS MÚLTIPLES BUSINESSES & PROJECTS S.C.R.L	03/10/2023	VÁLIDO
4	PROVEEDOR CON RUC	20609058405	BETA FER S.A.C	03/10/2023	VÁLIDO

**3. DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:

NRO.	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN	ESTADO DE LA PROPUESTA	ESTADO
1	20489690382	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	07/11/2023	16:03:23	Enviado	Valido

**4. APERTURA Y ADMISIÓN DE OFERTAS**

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones, procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases.

El Órgano Encargado de las Contrataciones habiendo revisado los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de la oferta pasando a elaborar el siguiente cuadro:

POSTORES		
----------	--	--

1	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
		b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE
		c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE
		d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
		Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General	CUMPLE
		Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución	CUMPLE
		f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE
		f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA
		g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6).	CUMPLE
		<b>RESULTADO</b>	
		El comité de selección constata que el postor cumple con acreditar todos los documentos para la etapa de admisión; por tanto, <b>ADMITE LA OFERTA</b>	

#### 4.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAS A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	I

#### 5. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	S/ 70,337.60	100

#### 5.1. PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES:

Consistirá en otorgar el máximo puntaje a la única oferta, según la siguiente fórmula:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L
PRECIO	

<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta  P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar  O<sub>i</sub> = Precio i  O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja  PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;"><b>100 puntos</b></p> <p>valuación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (<b>Anexo N°6</b>), según corresponda.</p>	<b>100.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100.00 PUNTOS</b>

## 6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, los puntajes son los siguientes:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	<b>SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L</b>	<b>100.00</b>	<b>1</b>

## 7. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones, determinó si el postor que obtuvo el primer y único cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L
<p><b>REQUISITOS</b></p> <p><b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 140,000.00 (Ciento cuarenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 17,500.00 (Diecisiete mil Quinientos), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: <b>bienes y/o productos para el programa vaso de leche y/o otros programas alimentarios.</b></p>	<p>El postor, cumple con acreditar la experiencia del postor en la especialidad requerida en las bases, en el marco del Remype.</p>
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>CALIFICADO</b>

## 8. RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, de los postores, cumplen con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ESTADO
1	SERVICIOS MULTIPLES HAZ PERU S.C.R.L	CALIFICADO

## 9. ACUERDO OPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 17:30 pm del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO  
DAMASO BERNAL - LAS PALMAS

BACH. W. SPENCER PORTOCARRERO ARRIAGA  
JEFE DEL AREA DE LOGÍSTICA Y CONTROL  
PATRIMONIAL (e)

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**